



Memoria de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires

**Período comprendido entre el
1º de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021**

Estimado/a consocio/a

I.- Introducción

La Comisión Directiva de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, conforme lo establecen sus estatutos elabora anualmente una memoria institucional relativa a la labor realizada en ese lapso. Este documento es aprobado por la Asamblea Ordinaria y da cuenta de las diversas actividades, servicios, acciones concretas y prestaciones llevadas a cabo por la AABA.

De esta manera la Comisión Directiva eleva a su consideración la Memoria que, durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021, intenta reseñar con las principales actividades desarrolladas por la Asociación, así como el trabajo de sus distintas comisiones internas, a pesar de la situación especial por la que atraviesa el mundo frente a la pandemia generada por el COVID-19. En este sentido el Poder Ejecutivo Nacional dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio en el ámbito de la geografía nacional y consecuentemente la AABA tuvo que permanecer cerrada. A pesar de esta realidad continuamos trabajando en forma on-line.

Comisión Directiva Periodo 2019-2021

Presidente

Juan Pablo Zanetta

Vicepresidencia 1º

Silvana Carolina Capece

Vicepresidencia 2º

Luis Desalvo

Secretaría General

Vocales Titulares

Ricardo Huñis

Ignacio Sánchez Figueroa

Ángel Atilio José Bruno

Mario Alberto Benavidez

María Inés Fadel

Ignacio Arriarán

Edith Graciela Martínez

Prosecretaría
Sandra Fodor

Secretaría de Hacienda
M. Alejandra García Perdomo

**Secretaría de Prensa y
Comunicación**
Claudia Graciela Sorotzki

Vocales Suplentes

María Inés Velasco
Antonela Amigo Giri
Agustín Brinso
Luisa María Briceño
Lautaro Crosta
Alicia Silvia Messuti
Eugenio D. Stasevich
Andrea Vlahusic
Leandro Ezequiel Smak
Elena Beatriz Mendoza
Gabriel Bianco

Comisión de Vigilancia

Titulares

María del Carmen Besteiro
Carlos Cambiaso
M. del Carmen González de Díaz de
Guijarro

Suplentes

Alejandra García
Sergio Sebastián Barocelli
Sandra González

II.- Labor institucional y gremial

En este periodo recibimos la buena noticia del nombramiento de las Dras. Nelly Minyersky, Nina Brugo Marcó y María Elena Barbagelata en el Consejo Asesor ad honorem del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades. A ellas nuestras más cálidas felicitaciones.

Apoyamos la candidatura del Dr. Damián Miguel Loreti para cubrir el cargo de Relator para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos, teniendo en cuenta que el Dr. Damián Miguel Loreti es miembro activo de esta entidad y ha presidido la Comisión de Comunicaciones de nuestra entidad. En este sentido consideramos que tiene más que merecidos antecedentes para ocupar dicho cargo.

En una de nuestras reuniones de Comisión Directiva que llevamos a cabo los segundos y cuartos martes de cada mes, recibimos la visita del consejero Diego Marías del Consejo de la Magistratura de la Nación en representación de los abogados de CABA quién asumió en reemplazo del Dr. Juan Pablo Mas Vélez. El Dr. Marías nos hizo una breve síntesis sobre su agenda relativa a las incumbencias sobre los abogados con el objeto de intervenir e integrar en los concursos para magistrados ante la Comisión de Selección además de otros tantos temas y proyectos que tiene previstos durante su mandato como consejero.

Del mismo modo recibimos al Dr. Juan Pablo Mas Vélez, quien nos hizo un resumen de su gestión como consejero de la Magistratura de la Nación en representación del estamento de Abogadas/os.

Mantuvimos una reunión con el Dr. Lozano del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad y el Dr. Ángel Bruno, como consecuencia de una iniciativa planteada por la

Comisión de la Ciudad, relacionada con el Caso Levinas.

La AABA se pronunció al respecto en base al dictamen elaborado por la Comisión de la Ciudad, acompañando la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad haciendo lugar a un recurso de queja interpuesto contra un fallo de la Cámara Nacional en lo Civil, considerando que ello es un importante paso adelante en orden a lograr para la Ciudad su autonomía plena. Dicha declaración se le hizo llegar oportunamente a los miembros del Tribunal.

Nos pronunciamos, en razón del cumplimiento de los 5 años de vigencia del Código Civil y Comercial de la Nación, sobre esta norma que introdujo cambios sustanciales en materia de capacidad, niñez, familia, obligaciones, contratos, derechos reales, sucesiones y derecho internacional privado, como así también en la simplificación del lenguaje utilizado, la síntesis y claridad de la mayoría de sus capítulos. La nota fue realizada para el Diario Perfil.

En ocasión del día de las abogadas y abogados, en homenaje al nacimiento de Juan B. Alberdi, regalamos su célebre obra "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina", que puede ser descargada en PDF de la página web de esta Asociación. Como iniciativa de algunos asociados/as recibimos la propuesta de hacer socios honorarios a los Dres. León Arslanián, Ricardo Gil Lavedra, Guillermo Ledesma, Andrés D'Alessio, Jorge Valerga Aráoz y Jorge Torlasco, los cuales tuvieron la gran responsabilidad de ser los jueces que juzgaron a las juntas militares. Del mismo modo a los Fiscales Julio Cesar Strassera y Luis Moreno Ocampo.

Expresamos nuestra enérgica condena a los hechos ocurridos durante la noche del 8 de mayo y madrugada del 9 en los que personas no identificadas vandalizaron el mural emplazado en el frente del gimnasio del Normal Nº 7 de la Ciudad de Buenos Aires, destruyendo y robando las baldosas que recordaban a nuestra colega Teresa Israel y otras víctimas del terrorismo de estado.

Trabajamos en la modificación de la página web de la AABA e incrementamos la difusión de las actividades en las redes sociales gracias al esfuerzo realizado por la Secretaría de Prensa y toda el área de comunicaciones y diseño de la AABA.

En el marco del dispositivo de emergencia sanitaria, hemos remitido notas a distintos organismos:

A propuesta de la Comisión de Seguridad Social hicimos llegar nota a la Cámara Federal de la Seguridad Social y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitando se declare el día 24 de agosto, como inhábil en virtud de los inconvenientes técnicos que impidieron a los abogados acceder al sistema informático de presentación de escritos judiciales.

Del mismo modo se envió nota a la ANSeS requiriendo se informe un cronograma de la rehabilitación de las actividades del organismo, que fueran declaradas como esenciales. Dicha nota fue publicada por el Diario La Nación.

A los Jueces de la Cámara Federal de la Seguridad Social en representación de una gran cantidad de letrados independientes que litigan en el fuero de la Seguridad Social y abogan por los derechos de los ciudadanos y ciudadanas de la República Argentina, transmitiéndoles nuestra profunda preocupación por la situación jurídica actual y solicitamos la inmediata reanudación de la labor judicial.

Nos pronunciamos sobre el fallo que restableció el derecho de los abogados a

ejercer la representación para la realización de trámites previsionales, mediante una consulta del diario La Nación al presidente de la Comisión de Seguridad Social, Dr. Federico Percovich, publicada en fecha 24/06/2020.

Requerimos a funcionarios de la CSJN un encuentro vía zoom para aclarar los alcances de las acordadas del año 2020, relacionadas con la situación de emergencia sanitaria.

Nos dirigimos a la Secretaría Legal y Técnica respecto a la posible modificación de la ley de concursos y quiebras, en razón de que el fuero comercial no sea fuero de atracción con respecto a los juicios laborales.

Nos dirigimos a la presidencia del Senado y a la presidencia de Diputados a fin de solicitarles traten el proyecto de Ley mediante el cual se ratifica el Convenio N°190 y su Recomendación aprobado por la Organización Internacional del Trabajo, acompañándole la Declaración efectuada por esta Institución.

Nos dirigimos al Ministerio de Desarrollo Económico de la Ciudad y al Consejo Económico y Social de la Ciudad solicitando implementar la libre circulación de los abogados por lo menos una vez a la semana, por número de documento, y con la simple presentación de la credencial vigente.

También dirigimos nota al presidente de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional a fin de que se arbitren los medios necesarios para que abogadas y abogados puedan presentar acciones de hábeas corpus en forma digital o mediante correo electrónico ante el Juzgado en turno correspondiente, de tal manera que se puedan sustanciar las mismas de forma remota entre el juez y los presentantes.

Del mismo modo lo hicimos con el Banco Central de la República Argentina al que le expresamos la preocupación de la AABA por los derechos de los jubilados y pensionados y solicitamos se modifiquen las pautas de cobro de primer pago de beneficios previsionales, y de retroactivo de sentencias judiciales, de modo que las sumas correspondientes les sean acreditadas directamente a los titulares en la Cuenta de Caja de Ahorros respectiva, sin necesidad alguna de presencia personal del titular en la entidad bancaria.

También solicitamos ante el presidente del Banco Ciudad arbitrar y ejecutar todas las medidas que fueran necesarias para establecer una guardia de emergencia con presencia en la sede del Banco, Sucursal Tribunales, para que los giros y transferencias ordenadas por los Jueces de Feria del Fuero del Trabajo, se cumplan lo más rápido posible.

Enviamos una carta a la Presidencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Dra. Diana Cañal, para solicitar que los juzgados de primera instancia puedan ordenar directamente en los expedientes las aperturas de las cuentas libranzas en el Banco Ciudad a nombre de los trabajadores, evitando así que tengan que ir personalmente.

Teniendo en cuenta la difícil situación por la que la inmensa mayoría de las abogadas y los abogados se encontraban atravesando, en el marco de la pandemia generada por el COVID-19, dirigimos notas a la Jefatura de Gabinete y a la AFIP para que, que en ejercicio de las facultades que le acuerda el artículo 6° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, se decida la inclusión de la actividad profesional de abogadas y abogados dentro de las excepciones previstas en el mismo. Y solicitamos

que la actividad sea incluida en todos los beneficios previstos en el artículo 2º del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 332/2020.

Al Ministerio de Justicia de la Nación le solicitamos la implementación virtual del sistema de mediación prejudicial para el inicio y/o continuación del sistema de mediaciones prejudiciales previstas en la Ley N° 26.589.

Decidimos solicitarle a la Corte que constituya una mesa de diálogo, con todos los actores del Sistema de Justicia con el objetivo de construir los consensos necesarios para el mejor funcionamiento de la Justicia en la emergencia, como así también avanzar decididamente hacia el expediente digital y el trabajo remoto. La Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) manifestó su apoyo a nuestra solicitud. Asimismo, enviamos a cada comisión una nota para que conteste en el término de una semana sobre qué medidas específicas se debería solicitar a cada fuero mientras dura la feria judicial e instamos a las mismas a seguir con las reuniones en línea y a presentar actividades con el mismo formato.

Por especial pedido de la Comisión de Herramientas Digitales para el Desarrollo Profesional remitimos a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Banco Ciudad Aires sendas notas con referencia al pago de estampillas para el diligenciamiento digital al registro de juicios universales. Recibimos la respuesta del presidente del Banco Guillermo Laje informando que dicha implementación, sería realizada en la segunda quincena del mes de septiembre de 2020, quedando a partir de ese momento disponible la transacción para ser operada por los usuarios.

Expresamos nuestra preocupación con motivo de la grave situación vivida el día 3 de abril de 2020 por jubilados y pensionados de todo el país en tiempos de pandemia y de aislamiento obligatorio por la falta de previsión e impericia demostrada por las autoridades encargadas de la organización, difusión y control de la reanudación de la atención bancaria para el cobro de sus haberes.

En el mismo sentido lo hicimos, por las consecuencias que tendría en la administración de justicia la sanción y promulgación del proyecto de ley en el que se reforma el Régimen Jubilatorio para Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, aprobado por la Cámara de Diputados, por considerar que tal modificación tendrá graves consecuencias en la administración de justicia.

Nos pronunciamos por los efectos que la actual pandemia de Covid-19 puede ocasionar en los lugares destinados al alojamiento de personas privadas de la libertad principalmente por las obligaciones constitucionales e internacionales que surgen de nuestra Carta Magna y los Tratados de Derechos Humanos suscriptos por el Estado Argentino con jerarquía constitucional, instando a las autoridades competentes a la adopción de políticas públicas duraderas en todo cuanto hace a la materia penitenciaria.

La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires expresó su repudio a los hechos de violencia institucional que tuvieron como víctimas, en la provincia de Tucumán, al ciudadano Luis Espinoza y en la provincia de Chaco a integrantes de la comunidad Qom, además las agresiones policiales en la provincia de Buenos Aires, por cuestiones relativas a permisos de circulación.

Con relación a los dichos del fiscal Rivarola de la provincia de Chubut, al decir que una violación grupal es un "desahogo sexual", la AABA manifestó su repudio, toda vez que esta expresión banaliza y toma livianamente la brutalidad del delito que se pretende juzgar con el fin de justificar la modificación de la carátula por un tipo penal más benigno.

Manifestamos nuestro apoyo a la ratificación legislativa por parte del Congreso de la Nación del Convenio N°190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) e instamos a los legisladores a impulsar su aprobación, toda vez que promueve la mejora de las relaciones laborales –en los ámbitos públicos y privados- en un marco de dignidad y respeto, incluye especialmente la promoción de políticas de género y hacia personas en condiciones de vulnerabilidad, reduciendo consecuentemente la conflictividad y optimizando la productividad y la calidad de los productos y servicios.

La AABA expreso su profunda preocupación por insistentes versiones respecto a un proyecto presentado al PEN para que, mediante un Decreto de Necesidad y Urgencia se instrumente otorgar la potestad a los Escribanos para instituir herederos por escritura pública en los casos de fallecidos por COVID-19.

Nos pronunciamos respecto de la situación que se hizo pública acerca de la posible existencia de interceptación de comunicaciones de abogados y abogadas en el ejercicio de su tarea profesional, las que resultan objeto de una investigación penal en el Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Con motivo de la desaparición forzada del joven Facundo Astudillo Castro, solicitamos que el Comité contra la Desaparición Forzada de Personas de la ONU, arbitre todos los medios para garantizar una investigación independiente para dar con el paradero de Castro, identificar y condenar a los culpables como así también se brinde protección a los testigos y al abogado patrocinante de la familia, Dr. Luciano Peretto.

Del mismo modo y frente al asesinato de Lucas Nahuel Verón, la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, expresó su pesar luego de ser perseguido por fuerzas policiales. Exhortamos al Juez, al fiscal y a los auxiliares de la investigación que extremen las medidas necesarias para determinar a los autores, cómplices y partícipes y los condene por tal hecho. Y a los poderes del Estado a articular políticas y recursos que mantengan la plena vigencia de las garantías constitucionales.

Nos solidarizamos con Lucila Trujillo, rechazando de plano los dichos y la conducta del Fiscal Terán, tanto en su promoción de la mal llamada “justicia por mano propia” que parece querer dejar la responsabilidad de la lucha contra la violencia de género a cargo de las víctimas y no del Estado, como en la violencia de su discurso y actitud. Del mismo modo lo hicimos con la colega de la Localidad de Zapala –Pcia. de Neuquén- Dra. Cristina Monserrat Hendricksen, quien fuera agraviada por desconocimiento de la identidad de género en una presentación judicial.

Habiendo tomado conocimiento de la información brindada por la fiscal, Dra. Gabriela Boquín a la Comisión de Seguimiento del Ministerio Público, ratificamos nuestro compromiso con la plena vigencia de las garantías constitucionales y expresamos nuestra preocupación y condena a cualquier accionar que no se ajuste a derecho.

Ante las manifestaciones de integrantes de la Policía Bonaerense, la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, expresó su repudio por la modalidad empleada por personal de la Policía Bonaerense para expresar sus reclamos. Es inaceptable una manifestación de policías armados frente a la Quinta de Olivos.

Con relación al proyecto de Reforma Judicial nos pronunciamos expresando que venimos reclamando desde hace ya mucho tiempo una profunda reforma del sistema judicial, considerando que es necesario construir un Poder Judicial independiente, creíble, de alta calidad técnica y transparente que facilite el acceso a la justicia de los sectores más vulnerables y que tenga una adecuada perspectiva de género tanto en su

composición como en sus resoluciones.

Ante las manifestaciones del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Sergio Berni la AABA expreso su rechazo a las expresiones agraviantes hacia los Organismos de derechos humanos, solidarizándose con dichos organismos.

Nos pronunciamos con relación al Código Procesal en las relaciones de Consumo Declaración que fue presentada ante la Legislatura Porteña en virtud que a dicho momento no existía una Ley de Procedimiento para ello. La declaración les fue remitida a todos los legisladores porteños.

Manifestamos nuestra preocupación respecto a la gran cantidad de vacancias existentes en el Poder Judicial en general y en el Fuero de la Seguridad Social en particular y la demora en el procedimiento de designación de magistrados para cubrirlas, destacando que es imperiosa la necesidad de cubrir las vacancias en el Poder Judicial en general, para que esa situación excepcional deje de ser la regla.

Advirtiendo las deficientes condiciones de funcionamiento de la ANSES exhortamos al organismo previsional a arbitrar de manera urgente una solución adecuada a la crítica situación planteada.

Con relación al desalojo en la localidad de Guernica rechazamos la forma en la que se llevó a cabo y requerimos se disponga la intervención de organismos o entidades con entrenamiento adecuado para el manejo de estas situaciones de crisis a fin de evitar excesos.

Repudiamos los actos de violencia simbólica realizado el sábado 27.02.2021 en la Plaza de Mayo con la colocación de bolsas que simulaban ser mortuorias. Los hechos de público conocimiento referentes a lo que los medios y la sociedad en general llamó "vacunación VIP" y que produjese la renuncia del Ministro de Salud de la Nación, no habilita a parte de la ciudadanía a manifestarse de aquella manera, rememorando los tiempos más oscuros de este país. También expresamos rechazo a la violencia institucional desarrollada contra la ciudadanía que ejercía su derecho de peticionar a las autoridades en la ciudad de Formosa.

Creamos La Comisión "Derecho Digital y de las Nuevas Tecnologías, presidida por el Dr. Mariano Bermúdez. Asimismo, se creó la Comisión de Herramientas digitales para la actividad profesional designando al Dr. Marcelo Brasburg para presidirla.

Reactivamos, la Comisión de seguimiento de la Gestión Judicial, quedando a cargo de la presidencia la Dra. Liliana Fontán.

Nos pronunciamos por el fallecimiento de Cristina Vázquez, quien luego de haber sido condenada a cadena perpetua sin pruebas y presa por once años, obtuvo su libertad por resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra asociada Matilde Scaletzky y de nuestros asociados: Expresidente Ernesto Moreau, secretario general Marcelo Antuña y los asociados Oscar Malamud y Jorge Kirszenbaum.

Asimismo, sentimos la partida de la destacada magistrada de la Suprema Corte estadounidense, Ruth Bader Ginsburg, ferviente defensora de la igualdad de género y un ícono del feminismo y pensamiento progresista en los Estados Unidos. Aprovechamos para conmemoramos la lucha por los derechos humanos de las mujeres que ha emprendido durante el ejercicio de su función como magistrada.

EN FACA

Participamos de:

La convocatoria a reunión extraordinaria por el tema situación de ANSeS - 19-02-2021.

En todas las reuniones de Junta de Gobierno realizadas por FACA EN EL AÑO 2020

II. 1 Declaraciones

- Con motivo de la grave situación vivida el 03-04-2020 por jubilados y pensionados de todo el país. 08-04-2020
- Reforma al Régimen Jubilatorio para Magistrados y funcionarios del Poder Judicial: vacancias y eliminación del Estado Judicial. 10.03.20
- Pandemia y Derechos Humanos. 01.06.2020
- Repudio a la violencia policial. 04.06.2020
- La Violación Grupal y el Desahogo Sexual Doloso. 05.06.2020
- Solicita la ratificación del Convenio N°190 de la OIT. 09- 06-2020
- Sucesiones. 26-06-2020
- Escuchas ilegales. 14-07-2020
- Preocupación por la desaparición de Facundo Astudillo Castro. 20-07-2020
- Asesinato de Lucas Nahuel Verón. 28-07-2020
- Solidaridad con la periodista Lucila Trujillo. 11-08-2020
- No alcanza con la ley si esta no se aplica, ni se sanciona su incumplimiento. 28-08-2020
- La AABA ratifica su compromiso con la plena vigencia de las garantías constitucionales. 08-09-2020
- Consternación por el fallecimiento de Cristina Vázquez víctima de un sistema patriarcal y clasista. 09.09.2020
- Ante las manifestaciones de integrantes de la Policía Bonaerense. 10.09.2020
- Reforma Judicial. 21-09-2020
- Ante las manifestaciones del Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Sergio Berni. 22.09.2020
- Ante la conducta del diputado nacional de la provincia de Salta Juan Ameri. 25.09.2020
- La AABA acompaña la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad. 20.10.2020.-

- Vacancias existentes en el Poder Judicial en general y en el Fuero de la Seguridad Social en particular. 20.10.2020
- Desalojo en Guernica. 10.11.2020
- La Ciudad de Buenos Aires necesita un Código Procesal para la Justicia en las Relaciones de Consumo. 22.01.2021
- Sobre las condiciones de atención de ANSES y el derecho a peticionar. 05.02.2021
- Por el derecho a vivir. Femicidio de Ursula Bahilio 18.02.2021

II. 2 AABA EN LOS MEDIOS

Muchas de las Declaraciones y de la actividades relacionadas con la labor institucional y gremial han sido difundidas por distintos medios gráficos/ web, televisivos o radiales.

14 de Abril de 2020

Página 12

Coronavirus: Un pedido de ayuda para los abogados independientes

<https://www.pagina12.com.ar/259462-coronavirus-un-pedido-de-ayuda-para-los-abogados-independien>

27 de Abril de 2020

Radio 10 – Vuelta de Rosca

Juan Pablo Zanetta, titular de la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires

<https://ar.radiocut.fm/audiocut/juan-pablo-zanetta-titular-asociacion-abogados-y-abogadas-buenos-aires-1/>

14 de Mayo de 2020

La Nación

Reclaman que reabra la Anses para que puedan hacerse trámites jubilatorios

<https://www.lanacion.com.ar/economia/reclaman-reabra-anses-puedan-iniciarse-tramites-jubilatorios-nid2365406/>

14 de Mayo de 2020

Clarín

Garantizar el funcionamiento de la Justicia en esta emergencia

<https://www.clarin.com/autor/juan-pablo-zanetta.html>

15 de Mayo de 2020

Tiempo Judicial

"Le pedimos a la Corte Suprema que convoque a una mesa de diálogo con todos los sectores"

<https://tiempojudicial.com/2020/05/15/le-pedimos-a-la-corte-suprema-que-convoque-a-una-mesa-de-dialogo-con-todos-los-sectores/>

26 de Mayo de 2020

A24

Abogados reclaman que se reactive la actividad judicial en Buenos Aires

https://www.a24.com/juduciales/abogados-reclaman-reactive-actividad-judicial-buenos-aires-26052020_IBo3mkG6v

12 de Junio de 2020

Parlamentario

La Asociación de Abogados reclama la ratificación del convenio respecto a la violencia y acoso laboral

<https://www.parlamentario.com/2020/06/12/la-asociacion-de-abogados-reclama-la-ratificacion-del-convenio-respecto-a-la-violencia-y-acoso-laboral/>

11 de Agosto de 2020

Perfil

Código Civil y Comercial de la Nación

<https://www.perfil.com/noticias/opinion/juan-pablo-zanetta-codigo-civil-comercial-nacion-5-anos-vigencia.phtml>

22 de Agosto de 2020

Impulsobaires

La Asociación de Abogados realizará jornadas sobre la vigencia del Código Civil

<https://www.impulsobaires.com.ar/nota/285402/la-asociacion-de-abogados-realizara-jornadas-sobre-la-vigencia-del-codigo-civil/>

8 de Diciembre de 2020

La Nueva

Asociación de Abogados declara socios honorarios a camaristas y fiscales del Juicio a las Juntas

<https://www.lanueva.com/nota/2020-12-8-17-35-0-asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas>

8 de Diciembre de 2020

Grupo La Provincia

Asociación de Abogados declara socios honorarios a camaristas y fiscales del Juicio a las Juntas

<https://www.grupolaprovincia.com/politica/asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas-623578>

8 de Diciembre de 2020

Télam

Asociación de Abogados declara socios honorarios a camaristas y fiscales del Juicio a las Juntas

<https://cablera.telam.com.ar/cable/1022759/asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas>

11 de Diciembre de 2020

Sin perjuicio de la gran repercusión de la nota física publicada en los diarios papel Clarín y La Nación sobre ***A 35 años de la sentencia a las Juntas Militares*** corresponde indicar que dicha nota fue replicada en:

<https://www.grupolaprovincia.com/politica/asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas-623578>

<https://www.lanueva.com/nota/2020-12-8-17-35-0-asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas>

<https://cablera.telam.com.ar/cable/1022759/asociacion-de-abogados-declara-socios-honorarios-a-camaristas-y-fiscales-del-juicio-a-las-juntas>

II. 3.- Adhesiones - Auspicios – Declaración de interés

A la Conferencia Continental de la Asociación Americana de Juristas: *La Responsabilidad de los Juristas en la defensa de la democracia y la realización de los Derechos Humanos*. 6,7 y 8 de mayo de 2020 – Resistencia, Chaco, Argentina

Adhesión y Auspicio Al *Encuentro interdisciplinario por la interrupción voluntaria del*

embarazo. 1 al 22 de septiembre de 2020

A las *Jornadas de Derecho Animal* a realizarse en el Instituto Gioja, de la Facultad de Derecho de la UBA durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020

A las *Jornadas en la Semana del Consumidor y del Usuario en la CABA* –organizadas por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 18 y 19/03/2021

Al *Primer Encuentro Latinoamericano de Profesionales y Expertas/os de la Economía Social y Solidaria* –organizadas por el Área de Relaciones Internacionales Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo. 10/03/21

A la *Ley Micaela*

Al *pedido de remoción de magistrados del Tribunal Oral en lo Criminal y correccional* N.º 8 Javier Anzoátegui y José María Rizzi.

A la *marcha caravana verde* 4/11/2020 - 17 hs.

A la charla *La legislación Animal en Argentina: una discusión que nos debemos.*

II.3.- Convenios

- *Convenio marco de colaboración con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.*
- *Convenio marco de colaboración con el Colegio Público de Abogados de Puerto Madryn*
- *Convenio marco de colaboración con el Colegio de Abogados de Tucumán*
- *Convenio marco de colaboración con Ministerio Público Fiscal*

II.4. Programas de actualización, Convenio AABA-UBA

Con la coordinación académica de la Dra. Julia Gómez pudimos continuar con el dictado de los Programas de actualización, en virtud del Convenio suscripto entre esta entidad y la Facultad de Derecho de la UBA, en modalidad zoom. En tal sentido se llevaron a cabo a lo largo de 2020 los siguientes programas de actualización, con una carga horaria de 128 hs.

Derecho Penal Económico, cuyos directores son los Dres. Alejandro Javier CATANIA y Eduardo LAGUZZI que contó con 45 inscriptos, del 3 de junio 2020 al 17 de marzo de 2021.

Derecho Previsional, dirigido por las Dras. María del Carmen BESTEIRO y Elsa Marta RODRIGUEZ ROMERO, tuvo 44 inscriptos, del 19 de mayo al 15 de diciembre de 2020.

Derecho de la Salud, Gestión de Organizaciones sanitarias y Biolegislación, directoras: Dras. Marisa AIZENBERG y Lily FLAH, con 12 inscriptos; del

28 de mayo al 17 de diciembre de 2020.

Derechos de Autor, dirigido por el Dr. Alejo BARRENECHEA, que contó con 17 inscriptos; del 5 de agosto de 2020 al 28 de abril de 2021.

Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior, directores: Pablo GARBARINO y Eduardo LAGUZZI y la Coordinación Académica de Noelia AMENDOLA del 9 de junio al 3 de noviembre de 2020. 15 inscriptos

Se ofrecieron para realizar en 2021 los mismos Programas de Actualización, sumándose los siguientes: Derecho Aduanero, Cambiario y Comercio Exterior, directores: Dres. Pablo GARBARINO / Eduardo LAGUZZI. Derecho de Daños, directores: Dres. Manuel CUIÑAS RODRÍGUEZ / Sandra M. WIERZBA. Derecho de la Propiedad Intelectual e Internet, director: Dr. Ariel MANOFF; Derecho de Usuarios y Consumidores, directores: Dr. Carlos TAMBUSSI/ Marcelo LOPEZ ALFONSIN. Derecho de Autor y Derechos Conexos. director: Dr. Alejo BARRENECHEA. Derecho Empresario, director: Dr. Marcelo BARREIRO / Dr. Gustavo CULTRARO. Seguros: director: Dr. Miguel PIEDECASAS, todos con una carga horaria de 128 hs. Asimismo, se sumaron 5 (cinco) cursos Independientes 1. Abogado/a del Niño/a. directora: Silvina BASSO, con una carga horaria de 18hs.; 2. Las relaciones de familia y el paradigma de la Protección Integral de Derechos, directoras Silvina BASSO y Marina DITIERI, carga horaria de 20 hs.; 3. El Derecho Animal y las normativas que lo rigen, de 30 hs. directora, Maria de las Victorias GONZALEZ SILVANO; 4. Proceso Contencioso Administrativo de 20 hs., directoras Viviana BONPLAND y Alejandra Marcela SANTOS y Discapacidad y Derecho de 60 hs., director Juan Antonio SEDA.

III.- Actos. Homenajes. Convenio AABA-UBA. Programa de Radio Actividades organizadas por la Comisión Directiva AABA

Actos Públicos

En conmemoración del 72º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en homenaje a las/os abogadas/os detenidos desaparecidos. Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. 10 de diciembre de 2020 13 hs.

En conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia la AABA convocó el 23 marzo de 2021 a las 13.00 hs., a 45 años de la instauración de la última dictadura cívico militar que asoló a nuestro Pueblo. Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. Se realizó un video que se filmó en la sede de la ESMA y se transmitió en el acto vía zoom

Ciclo de Conferencias

A 5 años de la Sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Balances y perspectiva. Jornada Inaugural lunes 24 de agosto 16 hs. a cargo de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci. Actividad organizada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires en la que participaron las comisiones de Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, Derecho de Daños, Derecho de Usuarios y

Consumidores, Derecho de la Mujer, Derecho Comercial, Derecho de Salud Mental y Seguridad Social. Los paneles se realizaron a partir del 28 de agosto de 2020 los días viernes de 17 a 19 hs.

La conferencia de cierre estuvo a cargo del Dr. Ricardo Lorenzetti. Se llevó a cabo en forma virtual por zoom.

Encuentro virtual

Acordadas 2020 y su adecuación en las nuevas funcionalidades de trabajo remoto y sistema de gestión. Viernes 14 de agosto de 2020 18 hs.

Capacitación

Ley Micaela. En conmemoración del Día Internacional por la no violencia contra las mujeres– Jornada inaugural lunes 30 de noviembre de 2020 17 hs.

Esta actividad se llevó a cabo en forma virtual por zoom conjuntamente con la Comisión de la Mujer.

Cómo usar el Portal del Litigante de la Justicia Porteña – jueves 30 de abril de 2020. Se llevó a cabo conjuntamente con la Mesa de Ayuda del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en forma virtual.

Cómo usar el Portal del Litigante de la Justicia Porteña – jueves 3 de septiembre de 2020. Se llevó a cabo conjuntamente con el Centro de Formación Judicial de la CABA y en forma virtual.

Nuevas herramientas del sistema eje en el Portal del litigante – 10 de marzo de 2021. Se llevó a cabo conjuntamente con la Secretaría de Innovación del CMCABA

Congreso

V Congreso de Seguridad Social – 21 al 23 de octubre de 2020
Se llevó a cabo en forma virtual por zoom

Programa de radio Aire de Justicia

Desde marzo del año 2020 Aire de Justicia se realiza 2 veces por mes y se emite por las redes sociales de la AABA.

En cada uno de los programas convocamos a los integrantes de las distintas comisiones de la AABA y a personalidades destacadas del ámbito académico, desarrollando temas de interés y de actualidad vistos desde un enfoque jurídico.

Este proyecto está siendo coordinado por María Inés Velasco, recibiendo colaboración de la Dra. Melina Mabel Ghione y del Dr. Oscar E. Peralta Bieles.

Asimismo, recibimos colaboración ocasional de diferentes colegas, integrantes de las distintas comisiones de la AABA, a quienes les agradecemos especialmente su aporte.

IV.- Actividad académica. Comisiones

Comisión de Asuntos Penitenciarios

Conversatorio

La inclusión penitenciaria y postpenitenciaria en perspectiva social – 9 de septiembre de 2020

Conferencia

Cárceles, COVID 19 y libertad

Comisión de Diversidad sexual e identidades de género

Ciclo de charlas “Desarticulando desigualdades”

Inclusión Laboral y acceso a la educación – 22 de julio de 2020
Esta actividad fue auspiciada por la Comisión de Derecho Laboral

Acceso a la salud como parte del Derecho a la integridad personal – 24 de agosto de 2020.

Intersexualidad: Adecuando los paradigmas médicos a los DDHH – 21 de septiembre de 2020.
Estas actividades fueron auspiciadas por la Comisión de Derecho Sanitario

Curso

Perspectiva de Género y Diversidad. Incidencia en el derecho del trabajo y procedimiento laboral – del 2 de octubre al 4 de diciembre de 2020

Esta actividad fue auspiciada por la Comisión de Derecho Laboral y el Ministerio de la mujer, género y diversidad de la Nación.

Comisión de Derecho Animal

Conferencia

Violencia de género y violencia interespecie en tiempos de pandemia – 19 de junio de 2020

Jornada

Los animales como sujetos expuestos y los problemas en propiedad horizontal – 23 de julio de 2020.

Violencia económica. Sus consecuencias directas en los animales – 30 de julio de 2020

Los demás animales (No humanos). Derechos, representación y legitimación 3 de diciembre de 2020

El expositor de esta jornada fue el Dr. Mauricio Trigo y la Moderación estuvo a cargo de la Dra. Antonella Caruso.

Comisión Derecho Cooperativo, Mutuo y de la Economía Social y Solidaria

Conferencia

Asociaciones Civiles y Sociedad Civil. Novedades jurídicas – 3 de diciembre de

2020.

Esta actividad se llevó a cabo en forma virtual por plataforma zoom.

Comisión de Derecho de Autor

Programa de Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos (Convenio AABA – UBA)– Del 5 de agosto de 2020 al 28 de abril de 2021.

En el periodo comprendido entre el 1/4/20 al 31/3/21 la Comisión dictó el “Programa de Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos”, que se realiza en cooperación entre la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires (AABA) y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), contando con 14 inscriptos.

Se realizó un taller virtual dirigido a los asociados de la AABA sobre “Educación a distancia” (15/6/20).

Se realizaron reuniones mensuales abiertas (virtuales dada la emergencia sanitaria) donde se trataron los siguientes temas: Derecho de Autor en el mercado único digital; Derecho de autor y obras arquitectónicas; Gestión Colectiva de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Novedades del Congreso de Alai en Praga; Proyecto de incorporación del *Droit de suite* en la legislación local; Firma electrónica, firma digital y Derecho de Autor; Las Multichannel, en el Modelo de Negocio de Youtube; Proyecto de ley sobre gravámenes OTT, entre otros. Los temas fueron presentados por miembros de la comisión y/o colegas especialmente convocados para la actividad.

Se realizó una reunión conjunta con la Comisión de Propiedad Intelectual, donde se trató el tema de “Títulos de obras, nombres de bandas musicales, nombres y seudónimos artísticos: Su protección por el Derecho de Autor y por el Derecho de Marcas”.

Se participó del programa de radio que tiene la AABA.

Comisión de Derecho Administrativo

Conversatorio

-Teletrabajo y trabajo conectado remoto en la Administración Pública Nacional
26 de noviembre de 2020

Trabajo elaborado por la Comisión

-DNU y Pandemia COVID 19

Durante el 2020, pese a la pandemia, desde la Comisión de Derecho Administrativo, sostuvimos las reuniones vía remota, con la frecuencia de siempre.

Realizamos el seguimiento del dictado de medidas durante la pandemia y elaboramos el trabajo "Pandemia y decretos de necesidad y urgencia, en el cual analizamos los DNUs dictados durante la emergencia sanitaria.

Por otra parte, trabajamos en el armado del curso independiente UBA-AABA, el que constará de 20 hs cátedra, con destacados administrativistas. El mismo versará

sobre cuestiones de derecho administrativo, procesal y estará dirigido a funcionarios judiciales y del Poder Ejecutivo. Se implementará en 2021.

También elaboramos un estudio comparativo entre las leyes de responsabilidad del Estado Nacional y de CABA.

Asimismo, dictamos el conversatorio referido al Teletrabajo y trabajo conectado remoto en la APN, en el cual participaron alrededor de 30 personas de manera virtual.

Seguimos el estado procesal de la acción promovida contra el régimen de Alta Dirección pública, y destacamos la importancia del impulso de la causa, en virtud de la reanudación de los plazos procesales, pese a que el decreto imperante en la temática sigue suspendido. Nos comunicamos con el Dr. Desalvo y Dra. Arecha, y asimismo con el presidente de la AABA, Dr. Zanetta.

Comisión de Beneficios al socio

Conferencia

Cómo brindar asistencia legal a trabajadores al través del convenio AABA-SRT – 16 de noviembre de 2020

Actividad de la Comisión

En virtud de la pandemia la realidad de la Comisión se vio afectada notablemente; pero pudimos sostener dos propuestas muy importantes para los/as socios/as.

Por un lado, el beneficio con el Club Ciudad de Buenos Aires para que los/as asociados/as tuvieran un descuento en la cuota de verano de esa institución.

Con la presentación de la autorización de nuestra Comisión, los abogados y abogadas tienen un 50% de descuento en la cuota social que incluye el acceso al club y sus instalaciones, clases de gimnasia, pilates, running y vóley recreativo.

El beneficio puede ser aprovechado por los/as asociados/as AABA así como también sus familiares directos: cónyuges e hijos, y tiene una duración de dos años en cada renovación.

El otro gran eje de trabajo y beneficio para los miembros de nuestra querida Asociación desde nuestra Comisión es la administración y el acceso al Sistema ACOM, que consiste en la inscripción al registro de abogados para representar casos en que los trabajadores o sus derechos habientes carezcan de patrocinio letrado y necesiten la designación de un profesional ante las comisiones médicas de la SRT.

A partir del convenio entre la AABA con la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) y la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), este nuevo beneficio abre una posibilidad para que los asociados de AABA que se incorporen a este banco de datos tengan más oportunidades profesionales y laborales.

Para este año hemos proyectado buscar nuevos beneficios que redunden por un lado en una mejor calidad de vida (esparcimiento y actividades recreativas) y un acompañamiento en la vida profesional que facilite la tarea diaria de los y las colegas.

Comisión de la Ciudad

Comienzo aclarando que, por efectos de la pandemia que estamos sufriendo, las reuniones de la Comisión se desarrollaron de manera virtual, por la plataforma zoom, de manera ininterrumpida cada dos o tres semanas, según la necesidad.

Se terminó de elaborar y se publicó virtualmente, el trabajo de investigación sobre las mandas no cumplidas de la Ciudad de Buenos Aires. Dicho trabajo, que constituye un libro de cuarenta páginas, se encuentra publicado en la página web de la Asociación, y conforma un volumen de su biblioteca virtual. Asimismo, se difundió a través del Boletín de la AABA, y se envió a los miembros de su Comisión Directiva y a los presidentes de sus Comisiones.

Queda pendiente la impresión en papel del trabajo, para ser entregado a todas las autoridades de la Ciudad: legisladores, jueces y miembros del Poder Ejecutivo. Y la realización de un panel virtual sobre el tema, que la Comisión de la Ciudad se encuentra organizando.

La Comisión estudió con detenimiento el fallo del Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, conocido como "Levinas", por el cual el TSJ reclamó su competencia para decidir un recurso extraordinario. Y emitió un dictamen, acompañando al fallo, por considerarlo un avance en el proceso del traspaso de la Justicia Nacional Ordinaria al ámbito de la Ciudad. Dicho dictamen fue aprobado por la Comisión Directiva de la AABA y se transformó en una declaración de la Institución.

La Comisión se abocó, también, al estudio de los tribunales del consumo y de la nueva ley de alquileres, y fue realizando un seguimiento de los temas vinculados con los bienes públicos de la Ciudad, en lo que da en llamarse "el negocio inmobiliario", con especial énfasis en los predios de Costa Salguero.

También se ocupó de estudiar el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que disminuyó el aporte que la Nación realiza a la Ciudad de Buenos Aires, en compensación por el traspaso de la Policía Federal a la órbita de la Ciudad.

Comisión de Derechos Humanos

En el mes de mayo 2020 comenzamos a tratar el tema de la situación en las cárceles en el contexto de pandemia COVID 19. Además, se presentó proyecto de declaración y se analizó la propuesta en conjunto con las de otras comisiones (Derecho de la Víctima y Asuntos penitenciarios)

Adhesión al pedido que formuló la Comisión de la Mujer, en torno al repudio por acto de vandalismo contra la memoria de la colega detenida desaparecida Teresa Israel, mayo del 2020.

Tratamiento del tema de la muerte de un ciudadano tucumano y la represión a un sector de la comunidad Qom en Chaco. Ambos hechos protagonizados por personal policial, mayo del 2020.

Declaración sobre violencia institucional en hechos que se produjeron en Tucumán, Chaco y provincia de Buenos Aires, junio del 2020.

Analizamos el caso de personal de la AFI que realizó seguimientos e interferencias de conversaciones telefónicas a personas privadas de su libertad y a sus defensores y defensoras. Declaración sobre espionaje ilegal, realizada en el mes de junio.

Desarrollo del tema de la desaparición del ciudadano Facundo Astudillo Castro y de las amenazas recibidas por su abogado, junio del 2020.

En el mes de julio del 2020 la CD encomendó a un miembro de la CDH como veedor en la causa sobre "escuchas", para que informe a la AABA sobre su avance y, eventualmente, la asociación se presente como Amicus.

Tratamiento del tema del asesinato del ciudadano Lucas Nahuel Verón, julio del 2020.

Desarrollo del tema del ataque a la Fiscal Gabriela Boquín, julio 2020.

Declaración sobre la intromisión del embajador de EEUU sobre política interna, septiembre del 2020.

Desarrollo de la temática sobre reforma judicial tema abordado en el mes de septiembre del 2020.

Declaración sobre toma de tierras y represión realizada en el mes de septiembre 2020.

Estudio del tema reforma de la justicia federal penal.

Rechazo a las expresiones agraviantes hacia los organismos de Derechos Humanos, realizadas por del ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, septiembre del 2020.

Trabajo sobre la preparación de una actividad virtual con la agrupación Hijos, Historias desobedientes, octubre 2020.

Realizamos dos encuentros bajo el lema: "**Crímenes de Lesa Humanidad. Responsabilidades e implicancias en los distintos fueros**" el primero realizado el 4 de noviembre a las 18.30 y el otro el 11 de noviembre a las 18.30 de 2020. Ambos encuentros fueron mediante la plataforma de streaming ZOOM.

Actividad del 10 de diciembre del 2020 en conmemoración del "**72º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en homenaje a las/os abogadas/os detenidos desaparecidos**". Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. La misma se llevo a cabo la fecha mencionada a las 13 hs. a través de la plataforma de streaming ZOOM.

Con motivo del "**Informe para la CIDH emitido por GIEEI** (Grupo de Expertos y Expertas Independientes) **por el caso Maldonado**", la Comisión propuso la realización de una actividad para presentar el informe con un panel integrado por Verónica Heredia, Sergio Maldonado, Nora Cortiñas y Fabián Salvioli. Se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2020 por plataforma de streaming ZOOM.

Se realizó la conmemoración del "**Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia**" la AABA convocó el 23 marzo de 2021 a las 13.00 hs. a 45 años de la instauración de la última dictadura cívico militar que asoló a nuestro Pueblo. Organizado conjuntamente con la Federación Argentina de Colegios de Abogados, la Asociación de

Abogados Laboralistas y la Asociación Americana de Juristas- Rama Argentina. Se realizó un video que se filmó en la sede de la ESMA y se transmitió en el acto, vía zoom

Comisión de Derecho Sanitario

Conferencia

Telemedicina. Aspectos éticos y legales para su regulación.

Esta actividad estuvo a cargo de la Dra. María Cristina Cortesi

Jornada

Salud, Discapacidad y Seguridad Social – 2 de septiembre de 2020.

Esta jornada fue organizada conjuntamente con la Comisión de Seguridad Social.

Actividad de la Comisión

Organizó una actividad virtual con enlaces a YouTube que permitía a las asociadas y asociados a acceder al Taller virtual sobre Acción de Amparo a cargo de la Dra. Cristina Cortesi. Asimismo, pusieron a disposición una casilla de correo electrónico para eventuales consultas.

La comisión elaboró un protocolo que se puso a disposición de todos/as los/las socios/as para contestar consultas por mail.

Elevaron una propuesta para suscribir un convenio marco con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo que fue aprobado por Comisión Directiva.

Comisión de Derecho de Daños

Curso organizado

Impacto del COVID en el Derecho de Daños – Inicio 14 de septiembre de 2020

– 4 sesiones de 2 hs. cada una

Comisión de la Mujer

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer – 10 de marzo de 2021

Se efectuó un reconocimiento por defender y juzgar con perspectiva de género a Indiana Guereño, presidenta de la Asociación de Pensamiento Penal.

Conversatorio en el marco del Café de la Igualdad

Tiempos de pandemia. Trabajo y cuidados. Cuarentena y violencia – 19 de mayo de 2020

Conferencia en el marco del Café de la Igualdad

La paridad en disputa – 13 de octubre de 2020

Actividad en el marco del Café de la Igualdad

Sobre la campaña abolicionista del sistema prostitucional/prostituyente – 24 de junio de 2020

- **Julio 2020**

Participación de la Comisión en la jornada "Violencia económica y sus consecuencias en

los animales" organizada por la Comisión de Derecho Animal.

- **Septiembre 2020**

Participación en el programa Aire de Justicia "*Caso Lucía Pérez*" con las Dras. Verónica Heredia, María Florencia Piermarini (abogadas del caso e integrantes de la comisión) y la Dra. Julieta Bandirali

- **Octubre 2020**

Participación de la Comisión en el *ciclo Balance y perspectivas del CCyC a 5 años de su entrada en vigencia*, con la conferencia sobre Derechos de las mujeres y perspectiva de género del día 2/10/20

- **Noviembre 2020**

Propuesta a la CD (y aprobada) de Adhesión al pedido de remoción de los jueces Anzoátegui y Ricci por ignorancia inexcusable del derecho, que tramita en el Consejo de la Magistratura con el Nro. 138/2020

- **Noviembre 2020**

Organización de la *capacitación en Ley Micaela*. Jornada inaugural el 30/11/2020 con la disertación de Mónica Pinto, Nelly Minyersky y María Elena Barbagelata.

- **Febrero 2021**

Reunión del 25/02/21 convocada por nuestra Comisión acompañadas con el presidente de AABA Dr. Zanetta con las ONG´s dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres MEI, CLADEM, AMNISTIA, CEDEM, FEIM, ELA en la que resolvimos desarrollar un plan de acción con entrevistas en todas las áreas institucionales estatales involucradas en el cumplimiento del acuerdo amistoso de la CIDH con el gobierno argentino por el caso "Diaz, Olga" de violencia extrema contra la mujer, que se aprobó por el Dto. 679/20. Hasta el presente se han concretado las entrevistas con el Consejo de la Magistratura de la Nación, Ministerio de Seguridad, Oficina de la Mujer de la CSJN, Oficina de Violencia Doméstica de la CSJN, Procuración General de la Nación, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, encontrándose en desarrollo aún pendientes otras reuniones, con el fin de elaborar un informe que además señale la importancia de la participación de la sociedad civil en la temática.

- **Marzo 2021**

Participación en el Programa Aire de Justicia por el Día de la Mujer 08/03/2021 con las invitadas Liliana Hendel, secretaria de las Mujeres, Políticas de género y diversidades del Municipio de la Matanza, María Florencia Piermarini, directora de Acceso a la Justicia de dicha secretaría, María Elena Barbagelata, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Mujer de FACA y Alba Cuellar Murillo y Julieta Bandirali de la Comisión de la Mujer de AABA. -

Asimismo, la Comisión colaboró con la realización de numerosas notas y declaraciones por distintas efemérides y acontecimientos de público impacto referidos a los derechos de las mujeres, como así también con la participación activa en la Comisión de los Derechos de la Mujer de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

Comisión de Herramientas digitales para la actividad profesional

Taller virtual

Presentaciones digitales. La justicia que se viene – 13 de julio de 2020

Conferencia

Abriendo caminos en el Derecho – 19 de noviembre de 2020

Digitalización del estudio jurídico y expediente digital – 2 de diciembre de 2020.

Charla abierta

Digitalización de la justicia – 11 de marzo de 2021

Actividad de la Comisión

La comisión hizo llegar a los socios un soft para descargar desde la página institucional hecho por el Dr. Brasburg como "regalo de fin de año" de la comisión para gestión de PDF.

Comisión de Noveles Abogados

La pandemia producto del COVID19 nos impuso repensarnos, modificar nuestras costumbres, las formas tradicionales de crear conocimiento e intercambiar información, en definitiva, tuvimos que innovar para fomentar las actividades de la Comisión con dos objetivos claros darla a conocer tanto a las/os asociadas/os como también a toda la comunidad vinculada al derecho.

A continuación, detallamos dichas actividades:

- **Marzo:**

5/3 - Reunión abierta y presencial de inicio de actividades. Tema: "*Iniciación a la Práctica Profesional: Ley de Honorarios Profesionales de Abogados, Procuradores y Auxiliares de la Justicia Nacional y Federal, Ley 27.423*". Exposición a cargo de la Dra. Natalia Ferrari (especialista en Derecho Civil y de Familia).

- **Abril:**

15/4 - Video tutorial elaborado por la comisión en el que se explicó cómo tramitar la firma electrónica ante PJN.

16/4 - Reunión Virtual. Tema: "*La Justicia de la Ciudad en tiempos de Coronavirus*". Exposición a cargo de las Dras. Mónica Lezcano (Secretaria Judicial de Coordinación y Ejecución de Sanciones) y Sabrina Gianotti (secretaria interina, Juzgado N° 6, Penal, Contravencional y de Faltas).

- **Mayo:**

14/5 - Charla virtual abierta. Tema: "*Mediaciones Virtuales En Cuarentena. Alcance, instrumentación, ventajas y desventaja*". Exposición a cargo de la Dra. María Beatriz Bustos Rodríguez (mediadora).

- **Junio:**

Realización de encuestas sobre la situación de las y los abogados durante el ASPO.

- **Julio:**

Publicación y divulgación del "*Informe sobre la Situación de las/os Abogadas/os durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO)*". En base a las más de 200 encuestas virtuales realizadas durante el mes de junio 2020.

- **Julio/Agosto:**
Ciclo de Conversaciones Virtuales sobre Iniciación Profesional:

30/7 - 1er Encuentro - "*Cuestiones Prácticas del Derecho de Familia con perspectiva de Género*". A cargo de las Dras. Alba Cuellar Murillo (abogada; especialista en Derecho de Familia y Derecho Civil; profesora en Ciencias Jurídicas- USAL; integrante de la Comisión de la Mujer- AABA) y Silvia Rabinovich (abogada y mediadora; especialista en Derecho Civil; ex docente Adjunta Facultad de Derecho-UBA; integrante de la Comisión de Derecho Civil- AABA).

4/8 - 2do Encuentro - "*Iniciación en la Práctica del Derecho Previsional*". A cargo del Dr. Federico Percovich (abogado; presidente de la Comisión de Seguridad Social- AABA) y la Dra. Alejandra Orero (abogada; especialista en régimen jubilatorio docente; integrante de la Comisión de Seguridad Social-AABA).

11/8 - 3er Encuentro - "*Plataformas Digitales para el Ejercicio Profesional: Sistema Lex 100 y Otros*". A cargo del Dr. Marcelo Brasburg (Abogado, docente UBA, presidente de la Comisión de herramientas digitales-AABA).

- **Septiembre:**

1 y 22/9 - Participación en la organización del "*Encuentro Interdisciplinario por la Interrupción Voluntaria del Embarazo*", con la comunidad academia y estudiantil de la Facultad de Derecho de la UBA.

Ciclo sobre "Nuevas Formas de ejercer la Abogacía en 2020".

3/9 - 1er Webinar - "*Influencia de las Redes Sociales en la Abogacía. Podcast Jurídicos y otras formas de decir*". Encuentro con el equipo de "*Dosis de Derecho*". (Dr. Gonzalo Carballada; abogado Laboralista; especialista en Cumplimiento de Normas, Diseño de Procesos y Resolución de Conflictos en materia de Derecho Laboral, Ambiental y Administrativo; fundador de Dosis de Derecho. Dra. Agustina Vázquez; especialista en Derecho Administrativo, Legal Shipping en plataforma e-comer; integrante de Dosis de Derecho. Dra. Paula Guiñazú; abogada Laboralista y Civilista; magister en Derecho Empresario; participante del Foro Políticas de Estado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; integrante de Dosis de Derecho. Dr. Augusto Carzoglio; especialista en Derecho Penal; profesor adjunto (int) de "Derechos Humanos y Garantías"-Facultad de Derecho-UBA; integrante de Dosis de Derecho).

9/9 - 2do Webinar - "*Nuevas formas de Ejercer la Abogacía en 2020. Plataformas Digitales y Portales de Novedades Jurídicas*". Encuentro con el equipo de "**Palabras de Derecho**". (Dr. José Ignacio López; abogado, docente de Derecho de la Comunicación y de Derecho Administrativo II -UNLP-, director de Palabras de Derecho. Dr. Juan Francisco Díaz; abogado, docente de Derecho de la Comunicación y Derecho Constitucional -UNLP-. Dra. Candela Villalibre; abogada -UNLP- y Periodista -TEA-. Dr. Lucas José Zudaire; abogado y docente de Derecho Civil II -UNLP).

- **Diciembre:**

14/12 - Último encuentro virtual abierto del año. Tema: "*Honorarios Profesionales Y Herramientas Actitudinales Para Una Audiencia/Mediación/Conciliación*". Exposición a cargo del Dr. Ariel Indibo (abogado; coach; presidente de la Comisión de Herramientas para el desarrollo profesional- AABA).

Comisión de Derecho del Trabajo

Cursos

Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral – Nivel II – Marzo a junio de 2020
Ejecución de Sentencia en el Proceso Laboral – Nivel I – Septiembre a diciembre de 2020.

Iniciación Profesional para Noveles abogados en los nuevos tiempos de pandemia
– Inicio 13 de agosto, 8 encuentros.

Taller teórico práctico

Problemática del fallecimiento de las partes en el procedimiento laboral – Mayo y junio de 2020, 8 encuentros.

Problemática del fallecimiento de las partes en el procedimiento laboral – Inicio 1 de septiembre de 2020, 10 encuentros.

Conversatorio

SECLO en tiempo de pandemia – 4 de junio de 2020

Despidos, suspensiones y remuneraciones en tiempo de pandemia – 11 de junio de 2020

Taller

Actuación del abogado hoy ante el SECLO – 6 de julio de 2020

Acciones procesales y derechos laborales en la pandemia – 13 de julio de 2020.

Conferencia

Sistema de riesgos del trabajo. Estado actual – 9 de noviembre de 2020.

Actividad de la Comisión

1.- Reuniones, a partir del 23/4/20 por la plataforma Zoom debido a estar vigente ASPO por Pandemia COVID 19, con amplio debate de ideas, los días jueves de 19 a 20:30.-

2.- Tratamiento temas jurídicos y gremiales concernientes al Derecho del Trabajo y a la situación de la FERIA JUDICIAL EXTRAORDINARIA dispuesta por la CSJN a partir del 20/3/20.-

3.- Elaboración y elevación a la Comisión Directiva de Nota para dirigir a la CSJN a fin solicitarle avanzar sobre la implementación del expediente digital y mejoramiento del Sistema Lex 100. Remitida a la Corte el 22/4/20.-

4.- Elaboración y Elevación a la Comisión Directiva de Nota para dirigir a la CNAT a efectos de requerirle arbitrar los medios necesarios para activar la realización del Trabajo judicial en forma remota. Nota remitida a la Cámara el 28/4/20.-

5.- Organización y Desarrollo *Taller Práctico* "Ejercicio de la Abogacía laboralista durante el COVID 19- SECLO-JNT-Pcia. Bs As-", con la Corriente de Abogadas y Abogados Laboralistas 7 de Julio, llevado a cabo por Zoom el 20/5/20, con la participación como expositora de la Dra. Elida Adriana Pérez, vicepresidenta de la Comisión. –

6.- Elaboración y elevación el 26/5/20 a la Comisión Directiva de nota dirigida a la CSJN y al Consejo de la Magistratura de la Nación solicitando reuniones virtuales para tratar la problemática del funcionamiento de la JNT. -

7.- Organización y desarrollo del *Conversatorio* "SECLO en tiempos de Pandemia", llevado a cabo el 4/6/20, con la participación del Presidente de ACLARAM Dr. Leonardo Suárez y la coordinación de la Dra. Silvia Rufaldi.-

8.-Organización y armado *Conversatorio* "Despidos, Suspensiones y Remuneraciones en tiempos de Pandemia", con la Corriente de Abogadas y Abogados 7 de Julio, llevado a cabo por Zoom el 11/6/20, con la participación de los Dres. Paula Pasini, Gustavo Ciampa, Antonio Barrera Nicholson y la coordinación del Dr. Ernesto M Segal. -

9.- Organización y armado Taller "Actuación del Abogado Hoy ante el SECLO", llevado a cabo el 6/7/20 por Zoom, con la participación del Dr. Leonardo Suárez y la Coordinación del Dr. Lautaro Crosta. -

10.- Organización y armado de la "Conmemoración del Día del Abogado Laboralista" junto con la Corriente de Abogadas y Abogados 7 de julio, con la participación de los Dres. Paula Pasini, Garzón Maseda y Héctor Recalde, llevado a cabo por Zoom el 7/7/20.-

11.- Organización y desarrollo del Taller "Acciones Procesales y Derechos Laborales en la Pandemia ", con la Corriente de Abogadas y Abogados 7 de julio, llevado a cabo por Zoom el 13/7/20, con la coordinación del Dr. Adrián Zylberberg.-

12.- Nota a la CD, remitida el 20/7/20, solicitándole se dirija a la Secretaría de Legal y Técnica del PEN a fin que conceda una audiencia informativa respecto de un Proyecto de Ley modificatoria de la Ley de CONCURSOS Y QUIEBRAS que establecería el Fuero de Atracción para los juicios laborales, la que fuera enviada el 24/7/20.-

13.- Nota desarrollada por la Comisión y remitida por AABA a la CNAT el 30/7/20, solicitándole la publicación de las Estadísticas del Fuero del Trabajo. -

14.- Estudio y debate de los proyectos de Ley de Teletrabajo. -

15.- Desarrollo del tema Policía del Trabajo a miembros de la Comisión por el Dr. Ernesto M Segal el 20/8/20.-

16.- Nota a la Comisión Directiva solicitando se curse nota a la CNAT requiriendo reunión vía virtual a fin de tratar la situación del Fuero y la publicación de las Estadísticas según se ordenara por Resolución 39/2920.-

17.-Se proyecta solicitar a la Comisión Directiva se remita (07/09/2920) nota al Consejo de la Magistratura, requiriéndole información detallada de todos los elementos y materiales entregados a la JNT, para que la misma pueda cumplir, en forma remota su labor y pueda llevar adelante su labor digitalmente las causas que tramitan ante sus estrados. -

18.-Se proyectan temas que requerían soluciones inmediatas e impostergables para remitir a la CNAT, a su presidenta Dra. Diana Cañal, incluyendo el tema del documento suscripto por la misma Cámara con AABA y otras Instituciones, en diciembre de 2018, durante la Presidencia del Dr. Fera.-

19.-Reunión con la CNAT el 7/10/20, tratando todos los temas, con la participación de las Dras. Diana Cañal, Graciela Carambia y Silvia Seguro, por la CNAT y los Dres. Juan Pablo Zanetta, Ernesto M Segal y Elida Adriana Pérez por AABA. -

20.-Informe del Consejo de la Magistratura de la Nación respecto a la apertura del Expediente AIP No 30/20 para que se responda al pedido de AABA efectuado por Nota remitida el 7/9/20.-

21.- Nota dirigida el 9/10/20 a la CNAT, elaborada a su pedido, a efectos de solicitar el inmediato tratamiento y resolución de los temas tratados en la reunión mantenida con la misma el 7/20/20.-

22.- Organización y Desarrollo de un Conservatorio, el 20/10/20, junto con la Corriente 7 de julio, Tema Art 241 LCT con la Coordinación de la Dra Elida Adriana Pérez. -

23.- Organización y Desarrollo de un Curso, el 9/11/20, Tema Sistema de Riesgos de Trabajo con la participación, entre otros, del Dr. Pablo Tancredi y la coordinación de la Dra. Fabiana Giordano. -

24.- Estudio Actas 2709/2710/27111 del 26/10/20 con distintas disposiciones respecto de los pedidos efectuados por la Comisión. -

25.- Tratamiento tema Audiencias Testimoniales en relación a distintas formas planteadas por los distintos Juzgados. -

25.- Reuniones, junto con la AAL, AFTE, Instituto Dr N. Centeno, Corriente 7 De Julio, CPACF, Colegio de Abogados de la Ciudad de Bs. As. Asesoría Legal CTA, a fin de consensuar un documento para denunciar la situación irregular y de mal funcionamiento del Fuero del Trabajo. -

26.- Declaración conjunta emitida el 21/12/20, junto con AAL, Corriente 7 de Julio, Asesoría Legal CTA, Instituto Dr. N. Centeno, para los Trabajadores/ AS ...NO HAY JUSTICIA, denunciando la paralización del Fuero del Trabajo que generan perjuicios para los justiciables y sus abogados.

27.- 4/2/21 Inicio actividad año 2021, con tratamiento de temas como: funcionamiento del Fuero, falta de Actividad del Tribunal del Personal de Casas Particulares, mal funcionamiento SECLLO, pedido de reunión a la CNAT,

28.-Invitación y aceptación del MTYSS , Subsecretaria de Políticas de Inclusión, a la Vicepresidenta de la Comisión de Derecho del Trabajo Dra. Elida Adriana Pérez, para participar en la Jornada de Capacitación sobre la Implementación del CONVENIO 190 OIT, Eliminación de todo tipo de Violencia en el Mundo del Trabajo.-

29.- Invitación de la CNAT para participar en las reuniones informativas, las que se llevaron a cabo el 18/2/21 y el 2/3/21 con la presencia de su Presidenta Dra. Graciela Carambia y la Secretaria Dra. Silvia Seguro y participación por la Comisión del Dr. Ernesto M Segal, en la cual plantearon diversos temas a resolver de suma importancia: entre otros, Estadísticas, su publicación, Superintendencia sobre Juzgados de 1a Instancia, Audiencias testimoniales, formas de tomarlas, etc.-

30.-Participación como Expositora de la Dra. Elida Adriana Pérez, el 3/3/21, en la Capacitación Virtual "Aportes y Desafíos del Convenio 190 para Actores del Mundo Laboral (MTYSS - Subsecretaria de Políticas de Inclusión al Mundo Laboral) Tema "La mirada de la Sociedad Civil para la Implementación del C190".-

31.-Participación, el 11/3/21, de varios miembros de la Comisión en la Jornada sobre Expediente Digital organizado por AABA. -

32.-Participación, el 23/3/21, de miembros de la Comisión por el Día de la Memoria a 45 años del Golpe Cívico Militar del 24/3/76, del Zoom organizado por AABA Junto con: AAL, FACA, Facultad de Derecho, Asociación Americana de Juristas.-

33.-Elaboración y distribución, el 23/3/21, de una Gacetilla de Prensa para denunciar la situación del Fuero del Trabajo. -

34.-Invitación de CNAT a participar en Reunión Informativa respecto tema Superintendencia, para el 22/3/21, la cual fuera suspendida días antes de su celebración y no fuera reprogramada. -

35.-Elaboración y remisión, el 25/3/21, al Consejo de la Magistratura de la Nación, de nota solicitándole reunión a fin de tratar temas del Fuero del Trabajo, tales como falta de conectividad a internet en los Juzgados, falta de micrófonos, cámaras etc. para tomar Audiencias. -

Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva

Actividad de la Comisión

La Comisión Nº 55 de Derechos de Incidencia Colectiva se reúne los 2º y 4º de cada mes.

Con el objetivo de abrir espacio a la incidencia colectiva en nuestro medio, ha realizado diversas actividades de visibilización, análisis, capacitación, promoción y difusión de los derechos sociales de tercera generación en su faz de incidencia colectiva, de manera de acercar a los operadores jurídicos –abogados, jueces, funcionarios, estudiantes y sociedad- al conocimiento de esta temática de injerencia transversal del derecho y otras ciencias.

Asimismo, ha desarrollado actividad tendiente a la protección de los derechos en el marco de las intervenciones y tomas de postura de la AABA cuando ha sido convocada en temas de agenda pública de afectación colectiva.

Entre las actividades mencionadas, cabe destacar:

La *visibilización de la incidencia colectiva en redes sociales*:

Durante todo el año a través de la página de Facebook de esta Comisión <https://www.facebook.com/CDIC.AABA/> se publicaron notas, información, jurisprudencia y doctrina sobre temas de incidencia colectiva referentes a Derecho Ambiental, Derecho de los Consumidores, Patrimonio histórico y cultural y Biodiversidad. Esta actividad cumple ya dos años de vigencia ininterrumpida.

Por el mismo medio, continuamos desarrollando la **campaña de educación** en derechos de incidencia colectiva comenzada en el 2018 basada en conceptos básicos, asequibles e imágenes, con el objetivo de aportar al conocimiento sobre qué conductas revisten incidencia colectiva, cuáles son los derechos de esta naturaleza, cómo se relacionan, cómo se defienden y cuál es el estado y avance jurisprudencial.

Esta campaña incluye **información** sobre progresos en consumo sustentable, protección de la diversidad biológica, protección ambiental, gestión pública ambiental sustentable, entre otros, promueve cambio de conductas y valores, así como enfatiza el rol de los abogados en esta tarea. Dicha campaña se ha evidenciado exitosa, lo cual constatamos por la cantidad de interacciones de los visitantes. Cabe acotar que la campaña no está dirigida exclusivamente a los colegas profesionales del derecho sino al público en general, en el entendimiento de que la incidencia colectiva requiere del

compromiso de toda la sociedad para ser un derecho.

Respecto de las **actividades de capacitación**, durante el período la Comisión analizó diversas problemáticas de incidencia colectiva, incluidos fallos judiciales y proyectos de legislación, que se plasmaron en artículos publicados en el sitio web de la Comisión. También se ha participado en la formación de funcionarios judiciales respecto de Criterios de Incidencia Colectiva en los trámites judiciales.

En cuanto a las **actividades de difusión**, la Comisión participó del programa de radio "Aires de Justicia ", con la conducción de la Dra. María Inés Velazco.

Por último, en materia de **actividades de investigación**, la Comisión se encuentra en etapa de cierre del proyecto de investigación sobre "**Abogacía sustentable. La calidad de vida en la profesión del abogado**", a ser elevado próximamente a las Autoridades de la AABA. El objetivo de la propuesta objetivo consistió en la realización de una investigación respecto de las condiciones en el ejercicio de la profesión de la abogacía de los matriculados en CABA –en una primera etapa-, que abarca aspectos vinculados a la salud psico-física de los letrados, calidad de vida, niveles de satisfacción laboral y profesional, proyecciones profesionales, perspectivas previsionales, riesgos e incertidumbres socio-ambientales. El propósito fue realizar un diagnóstico de situación que sirva a la elaboración y promoción de políticas vinculadas a la superación de las deficiencias y problemáticas actuales que enfrentan los colegas en miras a contribuir a un ejercicio profesional sustentable. Se tiene prevista la difusión en una Jornada para que las distintas Comisiones puedan realizar sus aportes en base a los resultados presentados.

A continuación, reseñamos las actividades antedichas en particular:

14/04/2020 Reunión de la Comisión Tema: Energía eólica en la Argentina ventajas y desventajas.

28/04/2020 Reunión de la Comisión Tema: Análisis del Proyecto de Ley sobre el Acuerdo de Escazu

12/05/2020 Reunión de la Comisión Tema: Pandemia y Derechos de incidencia Colectiva, su afectación.

26/05/2020 Reunión de la Comisión: Tema Realizar una encuesta a los abogados sobre su calidad de vida.

09/06/2020 Reunión de la Comisión Tema: Diseño de la encuesta a los abogados.

13/06/2020 Nota de análisis del Acuerdo de Escazu en la página de la Comisión por la Dra. Lucia Martínez Lima.

23/06/2020 Reunión de la Comisión Tema: Análisis de cómo llegar con la encuesta a los colegas, difusión de la misma.

25/06 Participación de la presidenta de la Comisión Dra. Laura Pérez Bustamante en el programa Aire de Justicia por zoom. Tema: Consumidores hipervulnerables.

02/07/2020 Participación de la presidenta de la Comisión Dra. Laura Pérez Bustamante en videoconferencia Tema: Justicia en las Relaciones de Consumo organizado por la Asociación de Magistrados y funcionarios de la Justicia Nacional.

14/07/2020 Reunión de la Comisión: Tema: Finalización de la encuesta a los colegas para su publicación.

15/07/2020 Publicación en la página de Facebook y en el boletín de la AABA de la encuesta.

28/07/2020 Reunión de la Comisión Tema realizar un comunicado manifestando nuestra preocupación por el Proyecto del aumento del IVA a las leches no fortificadas a través de una publicación en la página de Facebook.

10/08/2020 Reunión de la Comisión Tema: Dar participación al resto de los colegas del país de la encuesta.

24/08/2020: Reunión de la Comisión. Tema: Primer análisis de la encuesta a los colegas.

08/09/2020: Reunión de la Comisión Tema: Ley de Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional. Su impacto en los consumidores. Se continúa con el análisis de la encuesta.

22/09/2020 Reunión de la Comisión Tema: Avances de la Investigación realizada sobre la calidad de vida de los abogados.

13/10/2020 Reunión de la Comisión Tema: Investigación Abogacía sustentable, perspectivas etarias y de género sobre la calidad de vida profesional.

27/10/2020: Reunión de la Comisión Tema: Promulgación de la adhesión de la Argentina al acuerdo de Escazú. Avances de nuestro trabajo sobre Abogacía sustentable.

10/11/2020 Reunión de la Comisión. Tema: Día de la Tradición y su relación con los derechos de incidencia colectiva. Propuestas de como difundir los datos de la Investigación.

15/11/2020 Artículo publicado en la página de Facebook sobre etiquetado de alimentos por la Dra. Florencia Mourier.

24/11/2020 Reunión de la Comisión. Tema preparación del Programa de radio Aire de Justicia.

30/11/2020 Grabación del Programa Aire de Justicia. Temas: Introducción, y comentarios de los temas a desarrollar por la presidenta de la Comisión Dra. Laura Pérez Bustamante y la conductora del programa Dra. Maria Inés Velazco; Participación y Justicia Ambiental por la Dra. Lucia Martinez Lima; Etiquetado de alimentos por la Dra. Florencia Mourier e Información sobre la Ley de talles por el Dr. Diego Fleischman.

15/12/2020 Reunión de la Comisión: Tema: Actividades desarrolladas durante el año y brindis por las próximas fiestas.

09/03/2021 Reunión de la Comisión: Tema: Desagregación por género de la Investigación Abogacía sustentable.

31/03/2021 Reunión de la Comisión: Tema: Desagregación por años de matriculación de la investigación Abogacía sustentable.

Comisión de Derecho Civil

Durante el año 2020 la Comisión realizó las siguientes actividades.

- Preliminarmente debemos señalar que así como la implementación del expediente digital en el año 2015 llevo necesariamente a la adecuación de nuestro ejercicio profesional a la nueva normativa mediante la asistencia a cursos y jornadas, la pandemia del año 2020, que lleno de temor e incertidumbre a todo el planeta, nos exigió intensificar la búsqueda de soluciones a la problemática de los conflictos judicializados durante la extendida feria judicial, y a encarar nuestra modalidad de trabajo de una forma totalmente diferente a través de una ampliada plataforma digital que excedía largamente el ámbito del expediente judicial. Tuvimos, entonces, que adaptarnos a esta nueva forma de trabajo, con herramientas novedosas, que se iban implementando en el camino, lo que nos produjo nuevos interrogantes, inseguridad y zozobra.

Por ello es que implementamos a partir de Julio 2020 reuniones semanales, en lugar de los acostumbrados dos mensuales, en la creencia de que el grupo de trabajo que conformamos contribuiría a que pudiéramos compartir nuestras vivencias, inseguridades e interrogantes producidos por la nueva forma de ejercicio de la profesión. Creo que no nos equivocamos y podemos afirmar que obtuvimos el resultado que – tácitamente- nos propusimos.

- Continuamos a lo largo del año, con el estudio de la doctrina y jurisprudencia de los Juzgados en materia de Familia y sucesiones, como así también el análisis de casos pertenecientes a los integrantes de la Comisión y/o de otros asociados que realizan consultas ya sea en la plataforma virtual o por otros medios digitales.

- La Comisión agradece especialmente la concurrencia y aportes invalorable de la Dra. Profesora Nelly Minyersky (nuestra querida Pila)

- Los temas abordados son los siguientes:

Marzo 18.- Fallo sobre pluriparentalidad. Poder Judicial de Tucumán –Centro Judicial MONTERO. Juzgado Civil Familia y Sucesiones L.F.Fc/ S.C.O s/Filiación. Expte. 659/2017. el Dial 180022020FA0011

Junio 25.- Primera reunión por plataforma ZOOM. Se convino entre los integrantes que las reuniones serían semanales los días jueves. Se continuó tratando el fallo comentado en la reunión del 18 de marzo sobre pluriparentalidad.

Julio 2.- Sucesiones. Fraude a la Legítima. Acción se simulación y nulidad. Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil y Comercial Azul. Prov. de Bs. As Sala II 1/10/2019. Se comenta fallo y se estudia doctrina.

Julio 16.- Liquidación De Sociedad Conyugal. Doctrina y comentario a fallo de la Cámara Nacional Civil Sala J. CLN y SLE s/ Liquidación de sociedad conyugal Expte. 60765/ 2012. Juzgado Civil. 92. mayo 2018 N.E.N.C c/ Z.E.R s/ liquidación de sociedad conyugal. (Tratamiento del carácter de deuda por expensas de inmueble (Pasivo de la Soc. conyugal) TEJ 05-03-2)

Julio 23 y 30.- Continua tema Liquidación de régimen de comunidad. Juzgado Civil Nº 92 "MCG C/ FAD Causa 9200/2013. Sentencia de mayo 2020 s/ Liquidación de

la comunidad. elDial AABC8A

Este fallo por su extensión nos consume dos reuniones. Y su contenido despierta distintas posiciones entre los integrantes. Decidimos invitar al Prof- Dr. Carlos Arianna a fin de expusiera sobre el tema y aclarara las posiciones encontradas entre los asistentes.

Agosto 6.- Contamos con la presencia del Dr. Prof. Arianna, con quien analizamos el fallo, exponemos nuestras posiciones encontradas y escuchamos sus aportes que esclarecen de nuestra discusión. Vaya nuestro agradecimiento por su presencia virtual sus opiniones y enseñanzas.

Agosto 13/ 20.- Se estudia desarrollo jurisprudencial y legislación proyectada. Sobre tema no tratado en el Código Civil y Comercial Fallo sobre Maternidad Subrogada DJE y otro s/ Autorización judicial. Juzgado de Flia. N° 8 La Plata. Declara inconstitucional art. 562 del CCCN.

Se lee Proyecto de ley de la Cámara de diputados. - Modifica art. 560. Incorpora el art. 562 bis

Agosto 27/ septiembre 3 /10. Fallo sobre Compensación económica desde la perspectiva de género. KMKE c/ VLG fijación de compensación económica art. 524 y 525 CCCN. Juzgado Civil 92 marzo 2018. Causa 45317/16.

Se estudia doctrina: Las compensaciones económicas en el nuevo divorcio argentino. Autonomía personal, orden público y facultad de renuncia Molina de Juan Mariel. Thompson Reuters Cita on line AP/DOC/4234/2012.- 158pdf

Compensación económica por ruptura unión convivencial. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Paraná Sala 3ra. del 13/05/2020. elDial AABC60

Participación en las Jornadas A 5 años de la sanción del Código Civil y Comercial

MODULO I (28/8/2020)

Presentación del panel Dra. Nelly Minyersky

Compensación económica. Doctrina y Jurisprudencia. Dras. Silvia Sepliarsky y Silvia B. Rabinovich.

Reg. Patrimonial del Matrimonio. Bienes de los cónyuges. Calificación. Doctrina y Jurisprudencia. Dra. María Carlota Escudero.

10/9. Artículo de doctrina sobre compensación económica y separación de hecho. -Legislación española. Conclusión: Cuanto más prolongada la separación de hecho mayor dificultad para configurar todos los elementos que exige la compensación económica.

14/9 Exposición en el módulo 2. Derecho sucesorio y Derecho Procesal de Familia de la Dra. Ana María Carrasco. Sobre "Indivisión hereditaria y poscomunitaria. Partición. Clases. Partición mixta. Una renovada discusión. ¿Reiteración?. Doctrina y jurisprudencia.

17/9 Compensación económica. Caducidad. Violencia familiar. Uniones convivenciales. Cese de la convivencia- Personas en condiciones de vulnerabilidad. Perspectiva de género. Neuquén 6/7/2018. MFC c/ CJL s/ compensación económica. Expte. 85041/2017

24/9 BYCP c/ BGLN s/ Fijación compensación económica art. 524/525 (10/9/2020). Se desestima demanda. El Dial 16092020 FA0003

1/10 Divorcio y separación personal. Mediación- Compensación económica.

Caducidad de la acción. Suspensión de los plazos. Art. 442 Código Civil y Comercial caducidad a los 6 meses de dictada la sentencia. Debe contarse el plazo de caducidad de la acción de compensación económica tomando como punto de partida el momento en que la sentencia de divorcio queda firme- no desde su dictado o notificación- debiendo agregar los 20 días de suspensión del plazo que cabe computar por la aplicación de la ley de medición previa obligatoria. Se analiza el art. 2542 del Código Civ. Y Com. (Fallo de Primera Instancia Civil y Comercial Gualeguaychú. Entre Ríos.

8/10 Análisis de fallo desestima transferencia de embriones crio conservados. Juzgado Civil 92. CRC c/RMF s/ Medidas precautorias (13/05/20)

15/10 Adopción. Causa 22318 Juzgado de Familia N° 9 de Lomas de Zamora RLC s/ Adopción. Acciones vinculadas. (31/07/2020)

Caso de arrepentimiento intempestivo del adoptante aplica art. 676 del Código Civil y Comercial Obligación de alimentos desde que queda firme la sentencia y por un plazo de 5 años y 6 meses, retroactivo a la fecha de otorgamiento de la guarda con fines adoptivos.

Se otorga guarda con fines adoptivos a una pareja que luego se separa de hecho uno de ellos se arrepiente.

22/10 Comentario a fallo C.S.J del 27/11/2018 Guarda de Hecho?? Exigencia de inscripción en los registros nacionales. Continuación de la guarda a favor de los guardadores en razón de la relación afectiva con la niña. El Dial AAADBO

29/10 Fallo "Filiación extramatrimonial- Reconocimiento. - Impugna el reconociente art. 593 CCCN. Rechazo - Ausencia de legitimación para impugnar el propio reconocimiento. Procede por el 265 de CCC por vicio de la voluntad - error de hecho). Juez aplica iura novit curia. Se solicita a la madre denuncie los datos necesarios para dar con el paradero del padre biológico bajo apercibimiento de multa diaria. Obligación de conservar el apellido del reconociente. Adicionándose el de la madre.

5/12 y 19 de noviembre: Cámara de apelaciones de Necochea C.R.O; CON y otros s/ nulidad de acto jurídico (22/10/2019) Publicado el 30/7/2020 El Dial DC2B86
Doctrina: Análisis del Contrato de fideicomiso de administración y planificación sucesoria frente a un fallo de la Cámara de Apelaciones de Necochea Autor Felipe Ries Centeno

Doctrina: El fideicomiso testamentario en el Código Civil y Comercial. Autora Ana Ortelli Biblioteca Digital UCA (2012)

Sucesiones. Acción de colación Cámara Nacional. Civil Sala F 3/11/2005 VAT y otros c/VF s/ colación.

26/11 Alimentos convencionales. Fallo fijación hace más de 20 años, análisis del Código Civil y Código Civil y Comercial. Córdoba 15/8/2019. 3IDial 11112029FA0003.

3/12 Artículo. Psicoanálisis, hermenéutica y genero Autora Purificación Mayobre - Universidad de Vigo.

10/12 Actividad interdisciplinaria. La Dra. Marta N. Hojvat (Medica, miembro Titular en función didáctica Asociación Psicoanalítica Argentina) relata el Caso Simone. Una tragedia actual. Se agradeció especialmente el aporte de la invitada.

17/ 12 Ultima reunión virtual de la Comisión, Se analiza la tarea realizada y por consenso el año próximo nos proponemos continuar en la misma línea de trabajo. Convocando además a Talleres abiertos sobre temas a determinar.

Comisión de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

I.- Actividades Académicas y/o De Formación

Participación en congresos y/o otras actividades académicas:

- **17 de julio de 2020:** Pre-Congreso al XII Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia -ALAMFPyONAF- bajo título "El rol de las infancias en el diseño de las políticas de Estado" (Disertantes: Dra. Marisa Graham - Lic. Mariana Incarnato - Evelyn Rolón - Dr. Gabriel Lerner).

- Presentación de ponencia en el XII Congreso Latinoamericano de Niñez Adolescencia y Familia -ALAMFPyONAF-, Rosario 2020. Título de la ponencia: "Vinculaciones fallidas. La ausencia de un sistema un sistema reparatorio" (Ponentes: Dra. Marina Ditieri - Elena Beatriz Mendoza - Magdalena Perillo).

- **27 de octubre de 2020:** Curso "A 5 años de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Balance y perspectivas", en el módulo Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes (Disertantes: Dras. Elena B. Mendoza - Magdalena Perillo - Paula Rodríguez)

- Emisión de comentario a la Observación General N° 25 del Comité sobre los Derechos del Niño de la ONU "Los derechos de los niños en relación con el entorno digital" (Autoras: Dras. Magdalena Perillo - Paula Rodríguez - Marina Ditieri).

Conversatorios virtuales:

- **10 de abril de 2020:** "El impacto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en la población de adolescentes en situación de calle y/o adolescentes infractores" (Disertantes: Dras. Claudia Cesaroni - Noris Pignata).

- **22 de abril de 2020:** "Sistema de promoción y protección integral de niños y adolescentes en Buenos Aires ante el COVID 19" (Disertantes: Dras. Carola Bianco - Fernanda Anaya).

- **2 de julio de 2020:** "Infancia institucionalizada y Pandemia" (Disertantes: Lic. Eugenia Fernández - Lic. Elide Molina).

- **27 de octubre de 2020:** "De la teoría a la práctica: el abogado del niño" (Disertantes: Dras. María Teresa Maggio - Silvina M. Basso - Diana Fiorini - Silvia I. Galera)

II. - Designaciones

- Se designó a la Dra. Rocío Natalia Fernández como nueva Coordinadora para el Equipo de Abogados del Niño puesto nuevamente en funcionamiento.
- Se designó a la Dra. Elena B. Mendoza para representar a la Asociación de Abogados y Abogadas de Buenos Aires (AABA) en nombre de la mencionada Comisión por ante el Comité de seguimiento y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CASACIDN).

III.- Cursos de Posgrado Projectados (AABA-UBA):

- Seminario Interdisciplinario "Abogado/a del Niño/a" (Dirección: Dras. Elena Mendoza

y Marina Ditieri).

- Curso Independiente "Las relaciones de familia y el paradigma de la Protección Integral de Derechos" (Dras. Sivina M. Basso y Marina Ditieri).

IV.- Participación Federación Argentina de Colegios De Abogados (FACA)

Participación mensual en las reuniones de la Comisión de Derechos a la Niñez y las Familias.

V.- Participación en Radio UBA

-2 de noviembre de 2020: Reseña jurisprudencial sobre niñez y COVID (Participantes: Dras. Rocío Fernández y Marina Ditieri)

-15 de marzo de 2021: Discusión sobre el tema de la desaparición y femicidio en Paraguay de las niñas Villalba, invitada Nora Schulman (directora ejecutiva en Comité de seguimiento de los Derechos del Niño) (Participantes: Dras. Elena Mendoza, Magdalena Perillo y Marina Ditieri)

Comisión de Derecho Tributario, Financiero y Aduanero

Programa de Actualización en Derecho Penal Económico (Convenio AABA – UBA)
- Del 3 de junio de 2020 al 13 de marzo de 2021.

Comisión de Seguridad Social

Jornadas

Movilidad Jubilatoria. 27 de mayo de 2020

Acuerdo transaccional de Reparación histórica. Alcance de la cosa juzgada.

Causales de nulidad del acuerdo – 12 de agosto de 2020

Salud, Discapacidad y Seguridad Social – 2 de septiembre de 2020.

Esta jornada fue organizada conjuntamente con la Comisión de Derecho Sanitario

Curso

Básico de Derecho Previsional. Aspectos teóricos – 20 de abril de 2020

Contenidos básicos de Derecho Previsional - 18 de agosto de 2020. Este curso se desarrolló durante 10 clases los días jueves de 15.30 a 18.00 hs

Taller

Ejecuciones Previsionales – 29 de julio de 2020

Charla

Sobre convenios internacionales de reciprocidad jubilatoria – 12 de noviembre de 2020

Esta actividad estuvo a cargo del Dr. Walter Arrighi.

Congreso

V Congreso de Seguridad Social – 21 al 23 de octubre de 2020

Se llevó a cabo en forma virtual por zoom

Programa de Actualización en Derecho Previsional (Convenio AABA – UBA). Del 19 de mayo al 15 de diciembre de 2020.

Comisión de Derecho de las víctimas

Jornada Académica

El ejercicio de los derechos de las víctimas de delitos en el proceso penal de CABA, nacional y federal – 7 de agosto de 2020.

Encuentro virtual de análisis y debate

La víctima y la legítima defensa – 14 de agosto de 2020

Comisión de Derecho Digital y de las Nuevas Tecnologías

La creación de la presente comisión fue aprobada el 9/6/2020, con lo cual, las actividades desarrolladas corresponden a partir de dicha fecha.

En este sentido, cabe destacar que las reuniones de la presente comisión son realizadas de manera virtual debido a la pandemia de público conocimiento, llevándose a cabo los días viernes, cada 14 días.

En las reuniones correspondientes al período en cuestión, en primer lugar se redactó el reglamento interno de la Comisión, observando el Reglamento de Comisiones de la AABA, como también se definieron las autoridades internas, donde además de quien suscribe, MARIANO BERMÚDEZ que fuera designado oportunamente por la Comisión Directiva como presidente de la presente Comisión, internamente se decidió designar como Vicepresidente al Dr. Cristian JAVIER MEDINA, como Secretaria a la Dra. CANDELARIA MANRESA TREGLIA y como Secretario a MANUEL TEJERINA AMADEO.

Por otro lado, se resolvió consultar a la Comisión Directiva de la AABA sobre la creación de las cuentas en las redes sociales Twitter y LinkedIn, a los efectos de compartir artículos, difundir talleres y otros contenidos de índole jurídica en materia de derecho digital, ello en virtud al rol predominante que tienen dichas plataformas tecnológicas para transmitir todo tipo de información relevante.

Así también, dado que en ese entonces se estaba tratando la Reglamentación del Teletrabajo, se llevó a cabo un debate, donde se intercambiaron opiniones sobre los aspectos relevantes de la misma, como también sus ventajas y desventajas.

En otra de las reuniones de Comisión, se puso en conocimiento de los demás integrantes, que con fecha 28/07/2020, se aprobó la apertura de las cuentas en las redes sociales Twitter y LinkedIn. En virtud de ello, se pusieron en debate los temas jurídicos relacionados al derecho digital y nuevas tecnologías que podrían integrar un artículo para su publicación definiéndose abordar la temática de Firma Digital y Electrónica.

En este sentido, deviene pertinente destacar que dicho tema fue abordado con el objeto de poner en relevancia de los lectores y de la sociedad, los beneficios y las soluciones prácticas que podría implicar llevar a cabo un programa de implementación de Firma Digital y Firma Electrónica, en momentos de pandemia, donde la presencialidad y el ámbito físico se encuentra restringidos.

En consecuencia, posteriormente se trató el texto del artículo referido el que fue aprobado por mayoría absoluta y se resolvió elevar a la Comisión Directiva de la AABA el proyecto del artículo de referencia consultando sobre la posibilidad de publicar el mismo en la editorial La Ley S.A. o en su defecto en el SAIJ.

Aprobado el artículo por la Comisión Directiva, el mismo fue enviado por la presidencia de la AABA a la redacción de la editorial La Ley S.A. solicitando su publicación, la que fue aprobada y publicada por la misma bajo el título FIRMA DIGITAL, con Sumario: I. Introducción. — II. Firma digital. — III. Marco normativo. cuya Cita Online es: AR/DOC/3623/2020.

Paralelamente, se trató en debate un caso sobre políticas de privacidad y términos y condiciones en el ámbito corporativo digital, que había tomado público conocimiento en ese entonces. Atento a la relevancia del caso, se intercambiaron opiniones y se concluyeron diversas cuestiones en la materia.

En las reuniones ulteriores se trataron algunos fallos y artículos doctrinarios relacionados con la Responsabilidad de los ISP, Criptoactivos, Transformación Digital de Pymes, Datos en Entorno Gaming, Inteligencia Artificial, E-commerce y otros casos de relevancia.

Por último, sin perjuicio de que la actividad que seguidamente se describe no ingrese en el período correspondiente al 1/04/2020 al 31/03/2021, al solo efecto de poner en conocimiento de la presidencia de la AABA, se hace saber que en la reunión de comisión llevada a cabo el 23/04/2021, los integrantes de la misma, hemos decidido, previa aprobación de la comisión directiva, realizar una charla abierta al público sobre Criptoactivos y temas relacionados, tentativamente para el mes de julio, invitando a un referente en la temática, cuya solicitud formal será emitida por la presente comisión oportunamente.

Consultorio Jurídico Gratuito

Se recibieron gran cantidad de consultas para asesoramiento por mail, las que fueron respondidas por la misma vía por el Coordinador del Consultorio Jurídico Gratuito Dr. Oscar Naccarato.

V. Aspectos Económicos

DEL PATRIMONIO

El presente ejercicio se desarrolló en un contexto macroeconómico muy complicado, agravado a su vez por el efecto de una pandemia del virus COVID-2, sin precedentes. Restricciones a la circulación, freno a la actividad económica fueron algunos de los efectos que sufrió la población en general, así como nuestros asociados en particular. La inflación sigue en niveles muy altos, punta a punta fue del 42,6%, devaluación oficial del dólar fue del 50,6% y la reactivación económica en este contexto deberá esperar. Fuimos beneficiados con el programa ATP mediante el cual recibimos subsidio para el pago de parte de los salarios lo cual ayudó para sobrepasar este duro año. En estas circunstancias tuvimos que incrementar nuevamente el precio de la cuota social y cursos

para acompañar el crecimiento de los costos operativos.

El análisis de los estados contables al 31/03/21 comparados con los correspondientes al ejercicio inmediato anterior muestra una fuerte posición financiera a la vez que una disminución en las cuentas a cobrar y pagar, producto del esfuerzo realizado para mejorar la liquidez, no obstante, es un 4% menor al año anterior. El incremento en el rubro Otras Deudas refleja el cobro anticipado de los cursos de posgrado que se desarrollarán en el nuevo ejercicio.

Se mantiene intacta la reserva en moneda extranjera por U\$. 10.383 y se compraron cuotas partes del Fondo Común de Inversión Alpha del banco ICBC para preservar el cobro anticipado de los cursos de posgrado, es una inversión muy conservadora, pero de mucha mayor liquidez que el plazo fijo, por eso la decisión.

Se destaca que el índice de liquidez corriente, que mide la capacidad de la entidad de atender a sus deudas de corto plazo con su activo corriente, es de 1,15, es decir que es más que suficiente para cubrir los mismos.

Por ello se concluye que la situación financiera, tal como en el ejercicio anterior, está bien consolidada.

DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Los recursos generados durante el ejercicio 2020/2021 medidos en valores constantes, es decir, ajustados por inflación, sumaron \$ 15.881.495.-, que comparados con los del ejercicio pasado, también ajustados por inflación muestran una caída del 9%, producto principalmente de la caída en la suscripción de cursos de posgrado como consecuencia de las restricciones por la pandemia del COVID-2, pese al esfuerzo de la Asociación y docentes para migrar los cursos a la modalidad virtual en forma plena.

Los gastos operativos sufrieron un incremento promedio del 7% durante el ejercicio mientras que los gastos específicos de cursos registraron una baja significativa por cambios implementados en la forma de comercialización y ejecución en relación con el año anterior, no obstante, dado el efecto inflacionario el resultado del ejercicio muestra un déficit de \$ 363.885, que representa un 2,3% de los ingresos.

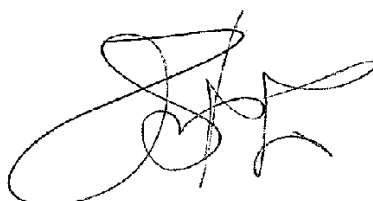
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2021



Edith Graciela Martínez
Secretaria General



Juan Pablo Zanetta
Presidente



Alejandra Garcia Perdomo
Secretaria de Hacienda